



SEED
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO



Aclaración a la solicitud 100177700014324

C. Rocio Salazar
PRESENTE:

En atención a su solicitud de Acceso a la Información Pública, recibida en esta Unidad de Transparencia vía Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, el día veinticinco de junio de 2024, a la cual se le asignó el número de **expediente 100177700014324**, me permito **prevenirle** de manera atenta, para que conforme a lo establecido en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, aclare y precise a que información se refiere, con el objeto de proporcionar de manera puntual la documentación que le sea de mayor utilidad a su consulta. Lo anterior ya que, de la lectura de la misma, esta no muestra los elementos suficientemente claros para proporcionar una respuesta satisfactoria. Cabe hacer mención que su derecho de acceso a la información queda a salvo, para que dé considerarlo así realice la **aclaración** pertinente, en un término de hasta **diez** días hábiles, para que el sujeto obligado directo atienda la solicitud en los términos en que fue desahogado el requerimiento de información adicional, o bien, interponga una nueva solicitud, por la Plataforma Nacional, o bien de manera personal, acuda a las oficinas de esta Unidad de Transparencia, sitio en calle Domingo Arrieta #1700, Fraccionamiento Domingo Arrieta de esta ciudad de Durango. **De no recibir respuesta alguna, la solicitud se tendrá por no interpuesta**, de conformidad a lo señalado en el artículo 124 tercero párrafo de la Ley de la materia. -----

Sin otro particular por el momento, le envió a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Victoria de Durango, Dgo., 02 de julio de 2024

Unidad de Transparencia de la SEED.



Bld. Domingo Arrieta 1700
Fracc. Domingo Arrieta
C.P. 34180 Durango, Dgo.
transparencia.edudgo@durango.gob.mx
Tel. 01 (618) 137-62-52 / 137-67-57



OFICIO No. SEMSys/405/2024

Asunto: Respuesta solicitud 100177700014324

LIC. IMELDA CELIS PORRAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SEED
P R E S E N T E.-

En respuesta a su oficio No. UTSEED/410/2024 del día 26 de junio del 2024 y en el cual se informa de una solicitud de Acceso a la Información Pública, recibida en la Unidad de Transparencia, misma que fue presentada por la **C. Rocio Salazar**, Vía PNT asignándose número de expediente **100177700014324**, donde se solicita la siguiente información:

“Me dirijo a ustedes para solicitar información detallada sobre los programas disponibles para estudiantes de los diferentes niveles educativos el próximo ciclo escolar.”

Me permito hacer del conocimiento del solicitante que una vez analizada la solicitud en mención y en virtud de no especificar a qué tipo de programas se refiere y en atención a lo establecido en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Durango, se solicita de la manera más atenta al usuario, a fin de que aclare y precise el tipo de programas que requiere, con el objetivo de proporcionar la información que le sea de mayor utilidad a su consulta.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mis atenciones y quedo de usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

VICTORIA DE DURANGO, DGO. A 2 DE JULIO DE 2024



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIA DE EDUCACION
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
SUPERIOR Y SUPERIOR

DR. FRANCISCO JAVIER IBARRA GUEL
SUBSECRETARIO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



c.c.p. DR. José Guillermo Adame Calderón.- Secretario de Educación
c.c.p. Archivo.

FJIG/mlhd



Blvd. Domingo Arrieta 1700
Fracc. Domingo Arrieta
C.P. 34180 Durango, Dgo.
semsys.seed@durango.gob.mx
Tel. 01 (618) 137-61-56
137-60-41 / 137-62-26



SEED
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO



Oficio No. SSE/445/2024
ASUNTO: Solicitud de aclaración

LIC. IMELDA CELIS PORRAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SEED
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo a usted a fin de dar respuesta al oficio número **UTSEED/411/2024** emitido por la **Unidad de Transparencia** de esta **Secretaría de Educación** con fecha del día 25 de junio del presente año, referente a la solicitud de acceso a la Información Pública con número de expediente **100177700014324** presentada por la **C. Rocio Salazar**, vía Plataforma Nacional de Transparencia (**PNT**), en el que textualmente solicita:

“Me dirijo a ustedes para solicitar información detallada sobre los programas disponibles para estudiantes de los diferentes niveles educativos el próximo ciclo escolar”.

Me permito hacer del conocimiento del solicitante que una vez analizada la solicitud en mención, se determina que **los elementos proporcionados no son suficientemente claros para proporcionar una respuesta satisfactoria**, por lo cual y en atención a lo establecido en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, solicito de la manera más atenta al usuario, a fin de que aclare y precise a qué tipo de programas se refiere, con el objetivo de proporcionar de manera puntual la documentación que le sea de mayor utilidad a su consulta.

Sin otro particular, me despido de usted, enviándole un cordial saludo

A T E N T A M E N T E

Victoria de Durango, 01 de julio de 2024



Dr. ROLANDO CRUZ GARCÍA
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

C.P. Archivos
RCG/IVP
FP 1647



Bld. Domingo Arrieta 1700
Fracc. Domingo Arrieta
C.P. 34180 Durango, Dgo.
rolando.cruz@durango.gob.mx
Tel. 01 (618) 137-64-59